

Expediente: 318/24-I1
Carátula: LUNA NANDO OSVALDO C/ ROJAS MARIA VANINA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/03/2025 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS, GUILLERMO AUGUSTO-DEMANDADO
90000000000 - ROJAS, MARIA VANINA-DEMANDADO
20253202026 - LUNA, NANDO OSVALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 318/24-I1



H20901747084

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : LUNA NANDO OSVALDO c/ ROJAS MARIA VANINA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 318/24-I1

Concepción, 21 de marzo de 2025

A escritos presentados (02) por el Dr. Fernandez en fecha 20/03/2025, adecúese los mismos conforme Art. 8 CPCCT (firma digital) y se proveerán.- RDB

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.